

# Ajusta Instituto micrositio para conocer candidatos

ALEJANDRO LEÓN

Una página que habilitó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue mejorada para que los usuarios tengan mayor claridad en cómo conocer información de los candidatos a magistrados y jueces locales.

La plataforma, que lleva el nombre de Conóceles Judicial, empezó a funcionar desde el 14 de abril, cuando arrancaron las campañas judiciales en la Capital.

En el portal se pedía a los cibernautas escribir la Sección Electoral para que la búsqueda arrojará los nombres de los aspirantes del área de interés del elector y no la totalidad de los 612 candidatos que tiene la contienda.

Sin embargo, el apartado no especificaba en dónde se puede obtener ese dato.

“Ahí creo que tenemos que hacer una corrección (...) la idea es que ya no te pierdas en este mundo de los 612 candidaturas”, comentó la consejera Melisa Guerra, en entrevista realizada el lunes.

Ahora, el Instituto agregó un letrero donde explica que la sección puede ser encontrada en la credencial para votar.

También adaptó un vínculo para que los usuarios conozcan su Distrito Judicial local.

En Conóceles aparecen datos de los contendientes, como la trayectoria académica, su foto, la visión que tienen sobre la función jurisdiccional y la impartición de justicia.

Así como propuestas, teléfono público de contacto, redes sociales y el poder

por el que fue postulado, entre otros.

“Asegurar que no hay ningún contenido de propaganda que no se está relacionando ni con los partidos políticos ni con religión”, expuso Guerra.

Ayer, el IECM agregó que debido a que el actual proceso electoral es inédito, el micrositio está en constante actualización.

Recordó que próximamente implementarán un simulador de boletas, por lo que estimó que habrá agregados de manera constante en Conóceles Judicial.

## NADA FÁCIL

José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, consideró que cuando a un usuario se le piden varios datos para poder recibir información, puede resultar abrumador.

“Que la señora o el señor llegue de su trabajo bien cansado o se meta en su trabajo a la página de Conóceles, saque su credencial de elector, busque la sección electoral, la ponga y se ponga a discernir las candidaturas, no sólo es abigarrado, si no es laberíntico”, expresó.

Sugirió que una manera de hacer más accesible la información, sería haciendo preguntas a la población cuyas respuestas tienen más a su alcance, como el Código Postal, la colonia o la Alcaldía.

“¿De verdad les ayuda a discernir su voto? ¿de verdad ese micrositio va a provocar mayor participación? ¿le va a dar más legitimidad a una de por sí cuestionable elección?”, señaló.

## Inédita y i compleja!

El portal Conóceles Judicial del IECM requiere, por ejemplo, un tutorial para saber navegarlo.

